



TABASCO

Villahermosa, Tabasco, 10 de septiembre de 2021

Oficio número: GU/DGI/002/2021

Asunto: designación de magistrada suplente

Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar

Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta
Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco
Presente

En mi carácter de Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Tabasco y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 36 fracción XXI, de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco* y 297 fracción II, de la *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco*, me permito proponer a Rosalinda Santana Pérez, para que ocupe el cargo de magistrada suplente del Tribunal Superior de Justicia, por el tiempo que dure la licencia temporal aprobada por ese Honorable Congreso del Estado, mediante Decreto 295, publicado en el suplemento D, del Periódico Oficial del Estado, edición 8230, de fecha 21 de julio de 2021, a favor de Mario Alberto Gallardo García, dado que cumple a cabalidad con los requisitos establecidos por el artículo 57 de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco*.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Carlos Manuel Mérido Campos

Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO
Secretaría de Asuntos Parlamentarios

